

---

**Conferencia de Revisión del Estatuto de Roma**

Distr.: general  
9 de junio de 2010

ESPAÑOL  
Original: inglés

---

Kampala  
31 de mayo a 11 de junio de 2010

**Proyecto de resolución sobre el artículo 124**

*La Conferencia de Revisión,*

*Reconociendo* la necesidad de velar por la integridad del Estatuto de Roma,

*Consciente* de la importancia de la universalidad del instrumento constitutivo de la Corte Penal Internacional,

*Recordando* el carácter transitorio del artículo 124, acordado por la Conferencia de Roma,

*Recordando* que la Asamblea de los Estados Partes remitió el artículo 124 a la Conferencia de Revisión para su posible supresión,

*Habiendo* examinado las disposiciones del artículo 124 en la Conferencia de Revisión, de conformidad con el Estatuto de Roma,

*Decide* mantener el artículo 124 en su forma actual,

*Decide además* revisar nuevamente las disposiciones del artículo 124 durante el 14<sup>o</sup> período de sesiones de la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma.

--- 0 ---